

ANEXO 1

OBJECIONES FORMULADAS AL PROCESO: DECIMO QUINTA OFERTA PUBLICA DE CAPACIDAD DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL Y LLAMADA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTERRUMPIBLE					
N°	Empresa	Fundamento	Fecha de Presentación de Objeción	Fecha de Resolución	Resumen de lo Resuelto
1	Sudamericana de Fibras S.A.	Cuestiona el rechazo de su solicitud, dado que considera que con la entrega del "Contrato de Transferencia Temporal de Suministro de Gas Natural en el Mercado Secundario entre SDF ENERGÍA S.A.C. y SUDAMERICANA DE FIBRAS S.A." el Solicitante ha cumplido con la exigencia del Pliego de Bases de entregar un Contrato de Suministro de Gas Natural suscrito entre el Solicitante y el Productor.	02/09/2011	06/09/2011	Infundado, toda vez que el documento presentado por el Solicitante, es uno de "Transferencia Temporal de Suministro de Gas Natural" suscrito con su empresa afiliada y no constituye un Contrato de Suministro suscrito con el Productor, como exige el Pliego de Bases.